



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



Universidad  
de Jaén



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, DE 13 DE ENERO DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN, LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA FORMACIÓN ERASMUS+ KA171 (STAFF WEEK UNIVERSITET ALEKSANDER XHUVANI ELBASAN, ALBANIA). CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En virtud de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 6 de noviembre de 2024, se convocaron **plazas** de movilidad para impartir **actividades de formación** dentro del Programa de movilidad Erasmus+ KA171, y una vez finalizado el plazo establecido en la Resolución de 20 de diciembre de 2024, se publica el listado definitivo de adjudicación (PTGAS).

*Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.*

*De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.*

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN  
(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado  
de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121  
de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



## Listado Definitivo de Adjudicación de Plazas

### Programa: Erasmus+ Formación KA171 (PAS)

Dni	Nota Idiomas	Total Baremo	Pref.	Plaza	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
X4573712	2,00	4,50	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26000990	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
26001498	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
26012657	2,00	5,00	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26024646	1,50	4,50	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26024849	1,50	4,00	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26027209	1,50	4,50	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26039600	2,00	5,00	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26215206	1,50	4,50	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26228622	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
26239012	1,00	4,00	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
26520504	1,50	4,50	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
28483908	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
29439985	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
48475102	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
53593925	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
77378097	1,50	4,50	1	26789	AL ELBASAN	Universitet Aleksander Xhuvani Elbasan	ALBANIA	5 Días
77387068	0,00	0,00				Sin plaza (*)		

(\*) Puede optar a vacantes

lunes, 13 de enero de 2025

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN



Fdo:

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-1569-bbb6-477f-ccc5-951a-7d64-34bc-f5a9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

---

**CSV : UJAPFIR-1569-bbb6-477f-ccc5-951a-7d64-34bc-f5a9**

**Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>**

**FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 13/01/2025 10:24 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/01/2025 10:24**

